



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/199/22

Puebla, Puebla.
26 de junio de 2022



www.inai.org.mx



- Concluyeron los trabajos de la 13ª Edición Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), celebrada en Puebla, del 22 al 24 de junio
- El INAI presentó el Informe Anual de su gestión en la Presidencia y la Secretaría de la ICIC, ante las 73 autoridades de 39 países que la integran

INAI E ICIC IMPULSAN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FORTALECER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL MUNDO

En representación del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisionada Presidenta, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, y el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** clausuraron los trabajos de la 13ª Edición de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC) y reconocieron la férrea voluntad de sus integrantes para fortalecer los lazos de cooperación y con ello el ejercicio del derecho de acceso a la información a nivel local, regional y global.

“Para el INAI ha sido un privilegio que, después de 15 años de que México fue sede de la ICIC, sus integrantes hayan refrendado la confianza para regresar a nuestro país (...) El derecho de acceso a la información y los valores de la transparencia sirven para construir sociedades más participativas y gobiernos más eficientes”, expresó Ibarra Cadena en el encuentro que tuvo lugar en el Estado de Puebla, del 22 al 24 de junio.

En el tercer día de trabajos, en los que también participaron las Comisionadas **Norma Julieta del Río Venegas**, **Josefina Román Vergara** y el Comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**, el INAI presentó el Informe Anual de su gestión en la Presidencia y la Secretaría de la ICIC, ante representantes de las 73 autoridades de 39 países que la integran.

A nombre del Pleno, la Comisionada Presidenta hizo un recuento de las acciones y resultados del periodo 2021-2022. Apuntó que en este lapso se conformó y sesionó en seis ocasiones el Comité Ejecutivo de la ICIC, integrado por el Comisionado de Información y Protección de Datos de Albania, la Oficina del Comisionado de la Información de Bermuda, la CGU de Brasil, el Consejo para la Transparencia de Chile, la Comisión de Justicia Administrativa de Kenia, la Oficina de Servicios de Información del Gobierno de los Estados Unidos de América y el Regulador de Información de Sudáfrica.

Asimismo, dio cuenta de la integración de cuatro nuevos grupos de trabajo de la ICIC: el de Transparencia por diseño, coordinado por las autoridades de Brasil y Reino Unido; el de Jurisprudencia y el de Capacitación, ambos coordinados por México, y el de Género y colectivos vulnerables, por Buenos Aires y Brasil.

A su vez, Ibarra Cadena destacó la colaboración de la ICIC con socios estratégicos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Centro Carter.

Expuso que en el marco de las celebraciones del Día Internacional por el Acceso Universal a la Información 2021, la ICIC y la UNESCO coordinaron el panel titulado “La importancia de la independencia y eficiencia en los órganos de supervisión y el marco legal”, con el fin de compartir las mejores prácticas y discutir ejemplos que demuestren la utilidad social de las instituciones garantes del derecho de acceso a la información.

Indicó también que ambos organismos, en colaboración con el Centro Carter, realizaron el webinar “Promoción de la Equidad de Género en el Derecho de Acceso a la Información”, para discutir recomendaciones internacionales y nacionales que permitan desarrollar y promover leyes, políticas y procesos de implementación de acceso a la información sensibles al género.

Por otro lado, expuso que, en septiembre de 2021, la ICIC emitió un comunicado conjunto en solidaridad con la Comisión de Acceso a la Información de Afganistán, sus miembros y con toda la comunidad afgana, en el que se enfatizó la importancia de unir fuerzas y seguir trabajando para aumentar la calidad de las democracias, proteger los derechos humanos, empoderar a la población y traducir el derecho a saber en beneficio de las sociedades.

Finalmente, señaló que, durante el periodo reportado, el Comité Ejecutivo aprobó la incorporación de las siguientes autoridades, con las cuales la ICIC se conforma actualmente por 73 autoridades de 39 países:

La Comisión de Acceso a la Información de **Quebec**, Canadá; la Comisión del Derecho a la Información de **Ghana**; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la **Ciudad de México**, México; el Comisionado de Información y Privacidad de **Ontario**; el Comisionado de Información de la República de **Croacia**; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de **Puebla**, México; el Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de **Perú**; la Comisión de Acceso a la Información de Interés Público y Documentos Públicos de **Costa de Marfil**, y el Defensor del Pueblo de **Etiopía**.

Con la presentación del Informe, concluyeron los trabajos de la 13ª Edición de la ICIC y se dio a conocer que la 14ª y 15ª edición de la Conferencia se celebrarán en Filipinas y Albania, respectivamente.

Durante tres días seguidos, tuvieron lugar 2 conferencias magistrales, 4 sesiones de discusión, 4 talleres, 3 reuniones de redes de cooperación regional y 3 mesas de trabajo, a las que se dieron cita representantes de autoridades internacionales integrantes de la ICIC, servidoras y servidores públicos, Comisionadas y Comisionados del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), especialistas de la UNESCO, el Banco Interamericano de Desarrollo, *Access Info*, el *Centro Carter* y la *Open Government Partnership*.

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)